





GUÍA PRÁCTICA SOBRE FILIACIÓN, PATERNIDAD Y PATRIA POTESTAD.

ACEVEDO BERMEJO, A.

1ª edición, 26/10/2013, 456 páginas. **ISBN:** 9788430959112.

Precio (s/IVA): 27,4 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

Desde la óptica más actualizada, esta obra analiza la problemática relativa a la filiación en todas sus modalidades, la derivada de las técnicas de reproducción asistida y sus consecuencias legales. Examina en profundidad las acciones de reclamación e impugnación de la paternidad y su incidencia futura en la vida del menor y en las relaciones personales, económicas y patrimoniales entre padres e hijos. Incluye además un estudio exhaustivo de la regulación legal de las funciones de la patria potestad y su ejercicio por los progenitores en el ámbito de formación del menor y en las funciones tutelares en materia personal y patrimonial.

Incorpora la más actualizada jurisprudencia referente a filiación, paternidad y patria potestad, así como formularios prácticos dirigidos fundamentalmente a profesionales de la abogacía, la mediación familiar y la judicatura.

Se trata de un libro de referencia y de sencilla consulta para especialistas, pero de utilidad también para las personas interesadas en estas materias al incluir, en un lenguaje didáctico y esencialmente práctico, toda la regulación legal de los conceptos que constituyen la esencia de esta obra.

Sumario:

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

La filiación en la legislación española. Conceptos.

1. Conceptos
2. Régimen jurídico
3. La acreditación o prueba de la filiación
4. Tipos de filiación
 - A) Filiación materna matrimonial y extramatrimonial
 - B) Filiación paterna matrimonial
 - C) Filiación paterna extramatrimonial. La posesión de estado
 - D) Filiación por sentencia firme
 - E) Filiación paterna por reconocimiento
5. La Constitución de 1978. La investigación de la paternidad
6. Las acciones relativas a la filiación
7. Disposiciones generales sobre las acciones de filiación
8. La investigación de la paternidad
9. La prueba en los procesos de filiación
10. La exigencia legal de la aportación con la demanda de un principio de prueba respecto de los hechos que la fundamentan
11. Determinaciones relativas al trámite del proceso
12. La prueba biológica como elemento fundamental del proceso
13. Proposición de la prueba biológica
 - A) Proposición antes del acto de la vista
 - B) Proposición de la prueba en los escritos iniciales del proceso
 - C) Prueba biológica propuesta en el acto de la vista
 - D) Proposición de la prueba en sede del recurso de apelación
14. Efectos de la filiación

CAPÍTULO II

Las nuevas formas de concepción

1. Las técnicas de reproducción asistida
2. La donación de material genético
 - A) Requisitos que debe reunir la persona donante
 - B) Requisitos que debe reunir la persona receptora
3. Fecundación artificial de la mujer casada con material genético de su marido
4. Fecundación artificial procedente de un tercero donante
5. Inseminación artificial de un tercero en una mujer casada con persona de su mismo sexo

6. Fecundación artificial post mortem
7. La maternidad por sustitución o «madres de alquiler»
8. Acciones de impugnación de la filiación cuando se han llevado a cabo técnicas de reproducción asistida

CAPÍTULO III


La acción de reclamación de la paternidad.


1. Regulación en nuestro ordenamiento
2. Situación de hecho previa a la reclamación de la paternidad
 - A) Que en la inscripción registral no conste ninguna filiación paterna
 - B) Que en la inscripción registral conste una filiación paterna
 - C) Que en el Registro Civil no conste inscripción alguna del nacimiento del hijo
 - D) Que en la inscripción del Registro conste una filiación paterna declarada por sentencia firme

CAPÍTULO IV

El proceso de reclamación judicial de la paternidad. Cauce procedimental.

1. Cauce procedimental
2. Ley aplicable
3. Tribunales competentes
4. Competencia
5. Acciones que pueden ejercitarse
6. Las partes en el proceso y las personas que pueden promoverlo
7. Legitimación pasiva en la reclamación de la paternidad
8. Legitimación pasiva de un menor declarado en situación de desamparo
 - A) Supuesto en que la acción se emprende por el padre biológico
 - B) Cuando la demanda se interpone por el Ministerio Fiscal o por personas con interés legítimo
 - C) Cuando la demanda ha sido promovida por el hijo mayor de edad
9. Defensa y representación de las partes en el proceso
10. Preservación de la intimidad de las personas y carácter reservado del proceso
11. Medidas cautelares
 - A) Requisitos para la formulación de estas medidas
 - B) Medidas complementarias que pueden solicitarse como cautelares
12. La demanda de reclamación de paternidad
 - A) Menciones que debe contener
 - a) Determinación del tribunal ante el que se ejercita la acción
 - b) Identificación de las partes que protagonizan el proceso: demandante y demandado
 - a') Identificación de la parte actora
 - b') Identificación de la parte demandada
 - c) Designación de domicilio
 - d) Acción que se ejercita
 - e) Hechos de la demanda
 - f) Orden de exposición de los hechos que fundamentan la demanda
 - g) Aportación de documentos
 - B) Reclamaciones de índole económica
 - a) Documentos acreditativos de la situación económica de los litigantes y de la persona en cuyo favor se solicita.

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
 Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
 E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
 Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.